



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA DUQUESA DE PARCENT, 3
29400- RONDA

DECRETO

Vista la propuesta formulada por el tribunal calificador de las pruebas selectivas celebradas para la constitución de una BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, convocatoria publicada en el en el BOP nº 98 de fecha 23 de mayo y de conformidad con lo establecido en la base undécima que regula la convocatoria, **DISPONGO:**

PRIMERO: Elevar a definitiva la propuesta del Tribunal de selección, aprobando la Bolsa de Empleo de Auxiliar Administrativo que figura en el Anexo I de la presente resolución. La bolsa estará vigente hasta el 30 de junio de 2021.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios, así como en la página web de este Ayuntamiento.

TERCERO: Contra la misma podrán interponer recurso de reposición ante éste órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Málaga en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

ANEXO I.

APELLIDOS	NOMBRE	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FINAL
1. ORTIZ VELA	MARÍA JOSÉ	13,25	5	18,25
2. RABASCO BRAVO	JOAQUÍN	16,80	0,38	17,18
3. RIVERA PÉREZ	MARÍA	16,80	0	16,80
4. SERRANO DOBLAS	JUAN ANTONIO	14,95	1,81	16,76
5. GARCÍA DOBLAS	NATIVIDAD	16,75	0	16,75
6. RIVERA PÉREZ	ANA	15,75	0,32	16,07
7. CASADO MORAL	BLANCA	11,80	3,96	15,76
8. MELGAR DÍAZ	ROBERTO	14,45	0	14,45
9. CASTRO ÁLVAREZ	MARÍA NIEVES	14,40	0	14,40
10. MACHUCA ALFARO	JESÚS MARCOS	13,30	1	14,30
11. TINEO VERDUGO	REMEDIOS	14,30	0	14,30
12. CASADO EXPÓSITO	JOSÉ MANUEL	14,10	0	14,10
13. NÚÑEZ AVILÉS	PEDRO MANUEL	14,00	0	14,00
14. MONTES MONTES	MARÍA TERESA	13,80	0	13,80
15. VALVERDE CERVILLA	ANTONIA LEONOR	13,65	0	13,65
16. CAMPOS CAMPOS	MARÍA ISABEL	13,35	0,15	13,50
17. DURÁN DOMÍNGUEZ	ADRIANA	12,95	0	12,95
18. PANIAGUA BLÁZQUEZ	FRANCISCA	12,90	0	12,90
19. CAPOTE DOMÍNGUEZ	Mª. CARMEN	12,55	0,25	12,80
20. MUÑOZ OROZCO	MERCEDES	12,80	0	12,80
24. ALCARAZ NAVARRETE	ROCÍO MARÍA	12,70	0	12,70
25. CARRETERO MENA	ANTONIO CARLOS	12,50	0,083	12,583
26. MARTÍNEZ GARCÍA	ALEXIS JOSÉ	12,45	0	12,45
27. VERA PELÁEZ	BEATRIZ	12,30	0	12,30
28. SALAS GAMBERO	JOSEFA	11,89	0,21	12,10
29. GÓMEZ VIDAL	MANUEL JESÚS	12,05	0	12,05
30. ONETO MARISCAL	JOSÉ MANUEL	11,95	0	11,95
31. MUÑOZ GÓMEZ	ENCARNACIÓN	11,90	0	11,90
32. LLERGO SÁNCHEZ	MARÍA CELIA	11,85	0	11,85
33. TORRES VELASCO	MARÍA LOURDES	11,60	0	11,60
34. JIMÉNEZ DOMÍNGUEZ	PABLO JOSÉ	11,25	0	11,25
35. POSTIGO MARTÍN	CAROLINA	11,15	0	11,15
36. ROMO GARCÍA	LUCÍA	11,05	0	11,05
37. RODRÍGUEZ CORONADO	PASTORA	11,00	0	11,00
38. LUQUE ROLDÁN	ELENA	10,85	0	10,85
39. LEÓN OROZCO	AUXILIADORA	10,55	0	10,55
39. GARCÍA JIMENA	MIGUEL	10,55	0	10,55
40. YERA OYA	MIGUEL JESÚS	10,35	0	10,35